



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 14 de septiembre de 2026

VISTO:

El EXPE: 8792/2026, en el cual obran actuaciones vinculadas al Proyecto Integrador solicitada por los estudiantes Diego Lautaro SORIA BORIZO y Lucia Anabel MORANDINI correspondientes a la carrera Ingeniería en Informática, Plan OCD-3-26/12; y

CONSIDERANDO:

Que por RD-3-494/26 se inscribió a los estudiantes SORIA BORIZO y MORANDINI en el Proyecto Integrador de la Carrera Ingeniería en Informática. Se aprobó el Tema y Plan titulado: *"UniMaps: Una plataforma web interactiva para la localización efectiva de espacios de la UNSL"*.

Que se designó Directora del Proyecto Integrador a la Dra. Corina ABDELAHAD y Co-Directora a la Mg. Lorena Baigorria FERNANDEZ.

Que los estudiantes SORIA BORIZO y MORANDINI solicitan la constitución del Tribunal Examinador que tendrá a cargo la evaluación del Proyecto Integrador.

Que la subcomisión de Proyecto Integrador de la Carrera Ingeniería en Informática, propone los/las docentes que integrarán el Tribunal solicitado.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Tribunal Examinador que entenderá en la evaluación del Proyecto Final presentado por los estudiantes Diego Lautaro SORIA BORIZO, DU N° 43072637, Registro N° 3024719, y Lucia Anabel MORANDINI, DU N° 42799628, Registro N° 3024018, de la carrera Ingeniería en Informática, Plan OCD-3-26/12.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



TITULARES:

Dra. Corina ABDELAHAD	DU N° 27394081
Dra. Victoria ARAGÓN	DU N° 26461760
Esp. María Claudia ALBORNOZ	DU N° 24299451

SUPLENTE:

Mg. Ing. Lorena Soledad BAIGORRIA	DU N° 26668365
Dra. Marcela PRINTISTA	DU N° 16836867
Dra. Ana Gabriela GARIS	DU N° 25700407

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.

Hoja de firmas